

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción
Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75 »
Año..... 5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Teniendo en cuenta que nuestros lectores esperarán con ansiedad la publicación de IDEAL NUMANTINO, en vista de la situación de la Patria, hemos pedido licencia al M. I. Sr. Vicario Capitular para publicar hoy lunes el periódico a pesar de la solemnidad del día, fiesta de precepto en la Diócesis. Ayer recibimos contestación autorizándonos para ello.

SERENIDAD

La falta de noticias que de la marcha y desarrollo de los sucesos de Cataluña han impuesto la anomalía de los medios de comunicación de una parte, y de otra las rigurosas órdenes del Gobierno que todos por patriotismo hemos de respetar, han autorizado estos días y consienten hoy un estado de pública ansiedad que, dado nuestro carácter impresionable y ardoroso, puede ser causa de los mayores extravíos imaginativos.

Los más estupendos rumores, los más disparatados juicios han podido circular y circular de boca a oreja siendo desmentido por la tarde lo que por la mañana se tenía por cierto y comprobado; y la tensión del espíritu público mantenida durante ya largos días de un desconocimiento de las cosas si necesario, doloroso, no puede llegar a más.

Estamos ciertos de que también representa un sacrificio para el señor Maura y sus ministros el sostener todavía ese silencio. De ello es buena muestra el telegrama oficial que insertamos en otro lugar de este número el que se dice algo, y algo muy tranquilizador respecto a Barcelona; pero hemos de dirigir un respetuoso ruego a el Gobierno, creyendo que es ya momento adecuado para ello. Facilitense noticias del conflicto, en cuanto ya éste parece dominado en principio.

Dígame lo que se pueda y se deba decir, y póngase término a esta febril ansiedad de las gentes.

Y para que todos tengamos fe y confianza en las noticias oficiales es necesario, es urgente restablecer la serenidad en el juicio; prescindir de exageraciones y abultamientos, y no fantasear por más tiempo. Que si la fantasía y el juicio personal de cada uno, y la pretensión de poseer noticias propias por el relato de tal viajero, por las referencias de aquella carta particular, han podido estar justificadas ante el silencio y la reserva impuestas por elementales deberes de prudencia, pierden su valor, deben desaparecer en cuanto se conozca y se aprecie el desarrollo de los sucesos por autorizadas referencias.

Serenidad, pues, en todos para demandar de los poderes públicos con respeto, con humildad y con prudencia noticias ciertas que sustituyan y

que anulen las que puedan darse privadamente en los corrillos públicos y en el fondo de los hogares. Y si aún no puede ser, patriotismo bastante para suspender toda impresión y todo juicio.

La Prensa

El *Liberal* de hoy, viene razonable, tanto que nos da hecha esta sección desde la cual procuramos llevar a nuestros lectores el convencimiento de que no debe dar mucha fé a las informaciones de los periódicos políticos o de negocio.

El *Liberal* se escandaliza de que los periódicos extranjeros contengan enormes dislates, y como prueba, analiza un mapa que ha publicado el *Daily Mail*, de Londres.

El mapa publicado es de España, y en él aparecen Figueras, en Asturias, Pueblo Nuevo, en Valencia, y la Rioja, en Andalucía.

Si son los ingleses como somos los españoles, que creemos a puño cerrado todo lo que dice su periódico, no cabe duda de que los lectores de *El Daily Mail*, harán un lucido papel hablando de geografía.

¿Cómo se reirán de ellos los que desprecian de periódicos se procuran libros serios viendo que su credulidad periodística los lleva a tan extremado ridículo.

El *Liberal* no solo se lamenta de los dislates gráficos de *El Daily Mail*, le parecen disparatadas por lo que tienen de falsas y nocivas, las informaciones de *La Gaceta de Woos II Secolo*, *Le Journal* y *El Daily Chronicle*, y tiene razón.

En lo que no estamos conformes ni podemos estarlo, en que *El Liberal* juzgue que esos dislates de la prensa extranjera, se evitaría y con ello sus daños, si los periódicos españoles pudieran hacer sus informaciones a placer, no, entonces lo que sucedería sería otra cosa, sería que a las informaciones falsas y nocivas del extranjero, habría que sumar las más nocivas y no más verídicas, de la prensa apasionada por la política o por el negocio aunque fuera racional.

DE COLABORACIÓN

PRO PATRIA

Densas nubes empañan tu horizonte, noble España, que llenan de pavor; ya el eco del cañón de monte en monte repercute con áspero fragor, y tus hijos valientes al combate se disponen con ánimo sereno rechazando bríos el embate del salvaje y estúpido agareno.

Si tu honor mancillado así lo exige, lánzate a la pelea con ardor, que jamás en la lucha se transige por ofensas que se hacen al honor.

No te apures, si el hijo del desierto feroz mil vidas arrancar pretende, no, que aún agónico y cadáver yerto con valor el hispano se defiende.

Importa poco que africana lanza en el pecho español abra una herida, porque no hay tempestades sin bonanza ni aflicciones sin término en la vida.

Apréstate a la lucha con coraje, prefieres sucumbir a la derrota, y antes que consentir un vil ultraje contemple yo a tus pies la espada rota, que no es hoy tiempo de indagar razones, ni causas por que el more te agrediera; lo que importa es que truene los cañones y se salve el honor de tu bandera.

¡Guerra, pues, al fanático musulmán! ¡Honor al que sucumba en la campaña! y estalle de un confín a otro confín el grito de ¡Santiago y cierra España...!

A. ALPANEQUE Y BLANCO.

La caridad y el patriotismo

He aquí dos nombres que hacen palpar de entusiasmo a los corazones generosos, y esas palpitaciones se sienten vigorosas en el corazón español. Ante las desgracias de la patria, ante la situación dolorosa en que quedan algunas familias, porque sus miembros cumpliendo con el honroso deber de soldados, han tenido que partir para reforzar las brigadas de los batallones y regimientos, que tan alto están colocando en Melilla el honor de nuestra bandera, para que sus épicas hazañas y heroísmo sin igual asombren a Europa, asombren al mundo entero, contemplando cómo el soldado español conserva inmaculada su legendaria bravura, ante esa necesidad decimos, que impone el deber y cumple con entusiasmo el patriotismo más acendrado, la caridad bate sus hermosas alas sobre esos hogares abandonados, y en rápido vuelo se traslada al campamento de Melilla, para decir a nuestros bravos soldados que sus familias no quedan desamparadas y que si allí caen heridos los recibirá la Patria con brazos de madre, para curarles y restañar sus heridas; si caen muertos el uniforme militar de soldado español será su más gloriosa mortaja, los laureles orlarán su tumba, y los sufragios subirán al cielo para impetrar el descanso eterno para sus almas.

¿Quién nos diera espacio en las columnas de nuestro periódico para citar, no más, la multitud de actos generosos con que la caridad y el patriotismo acuden a cumplir lo indicado?

La Cruz Roja, esa benéfica y nunca bien ponderada institución, multiplica en todas partes su trabajo, para allegar recursos para preparar su material, para ofrecerse generosa a cumplir sus humanitarios fines.

Los Ayuntamientos de toda España en todas sus sesiones, dan la nota más viva de acendrado patriotismo y no se contentan con manifestaciones de simpatía por nuestro ejército, sino que todos, aun sin la oportuna intervención del Gobierno, todos organizan suscripciones, y toman acuerdos para aliviar la situación de los reservistas.

Los artistas ofrecen su concurso, las bandas su cooperación, y por todas partes se organizan *kermeses*, rifas, conciertos, no porque sea necesario con alicientes de fiestas despertar los generosos sentimientos de la caridad y del patriotismo, sino como prueba, como demostración de esos sentimientos.

Y en medio de ese conjunto hermoso, de esa sección, que ocupa gran parte de las columnas de la prensa diaria, descuellan rasgos de una brillantez deslumbradora, de un patriotismo incomparable.

El Duque de Medina de Rioseco se ha alistado voluntariamente, con otros aristócratas en las filas del Ejército. La Duquesa del mismo título ha ofrecido a la Cruz Roja su magnífico automóvil para trasportar en Málaga los heridos de la guerra, y ella misma ha salido para aquella capital donde permanecerá mientras dure la campaña de Melilla.

La marquesa de Squilache, con su proverbial generosidad se ha puesto al frente de la Junta de señoras de la Cruz Roja, ha comenzado a organizar suscripciones y del Nuevo Club recibió 1.000 pesetas, otras 1.000 del Círculo de bellas Artes, y todo el comercio de Madrid va llenando el palacio de la marquesa de valiosos objetos y regalos para la gran tómbola, que proyecta. Hoy publica la prensa de Madrid los primeros donativos de la familia real para las de los reservistas: La reina doña Victoria, 25.000 pesetas; la reina doña María Cristina, 15.000; los infantes doña María Teresa y don Fernando, 10.000 y el infante don Carlos otras 10.000.

El Gobierno sigue recibiendo ofrecimientos, de muchos fabricantes, de la Región gallega ofreciendo latas de conserva, ¿a que continuar? Nos haríamos interminables.

Para terminar vamos a dejar consignado que en Málaga hay un pugilato de caridad y patriotismo, que nos hace sentir orgullosos de ser españoles, pues no olvidando el importantísimo ofrecimiento de don Enrique Crooke y el Marqués de Larios, poniendo a disposición del Gobierno un magnífico edificio que poseen en Torre del Mar, no distante de Málaga, más que una hora por ferrocarril, donde en magníficos pabellones construidos *ad hoc*, pueden instalarse cómodamente 500 heridos de la campaña, vamos a consignar un fragmento de la comunicación que la juventud de Málaga ha dirigido al Gobernador Militar de la Plaza. Después de ofrecerse como voluntarios a recibir la instrucción necesaria para en caso necesario guarnecer la ciudad, costeándose dada uno el equipo necesario añaden:

Además tienen interés vivísimo en conducir a sus hombros las camillas de los heridos, nuestros hermanos, que regresan a esta localidad buscando el restañado de heridas por las que vierten su sangre, que es la nuestra, en defensa heroica de la enseña gloriosa de la Patria española.

Así lo suplicamos muy encarecidamente a vuestencia, ilustre caudillo y muy digno representante en esta localidad del amantísimo Ejército español.

Dios guarde a vuestencia muchos años.

No tenemos espacio para más: terminamos diciendo ¡Viva la Caridad! ¡Viva España!

Por las familias de los soldados

D. Ramón Benito Aceña

En el momento que nuestro respetable Senador tuvo conocimiento de que las exigencias de la guerra apartarían de sus familias a algunos hijos de esta provincia, determinó hacer algo en obsequio de las familias, que no sólo habían de llorar la separación del hijo, sino que también sufrir los perjuicios materiales consiguientes, dada la época en que tan necesitados de brazos están los labradores.

Y creyendo que los Sres. Presidente de la Diputación y Gobernador militar de la provincia podrían, mejor que otro cualquiera, conocer el número de soldados de esta provincia que luchan en Africa, y el modo de reparar su donativo de modo que resulte

más equitativo y provechoso, autorizó á dichos señores para que repararan 1.000 pesetas como mejor lo juzgaran.

Es el Sr. Aceña demasiado conocido y proverbial, sin interés, por todo lo que pueda contribuir á fomentar el bien ó disminuir el mal que sufran sus paisanos, por esto su iniciativa no ha sorprendido á nadie, aunque todos hemos de agradecerlo como lo merece.

El Sr. Vizconde de Eza

Ayer tuvimos el gusto de recibir el siguiente B. L. M.:

«El Alcalde de Soria B. L. M. al señor director de IDEAL NUMANTINO y tiene el gusto de incluir adjunta copia del telegrama del Sr. Vizconde de Eza, que acaba de recibir, por si tiene á bien darle la publicidad que, á su juicio, merece».

Alcalde constitucional.—Enterado propósitos Ayuntamiento en favor familias soldados incorporados, pongo á su disposición cinco mil pesetas con los más fervientes votos que el patriotismo reclama.—**Vizconde Eza.**

Al anterior telegrama se ha contestado:

Vizconde de Eza.—En nombre familias soldados incorporados, que serán socorridas, en el de este Ayuntamiento y en el mio propio, envío á V. E. expresión gratitud sincera por su generosa é importante donación.—**Alcalde de Soria.**

Esta nueva generosidad del Sr. Vizconde de Eza evidencia una vez más las buenas disposiciones y el afecto que siente por Soria estando siempre dispuesto con prontitud y desinterés admirables á procurar el bien y aminorar el mal donde quiera y en el momento que los descubre.

Reciba el Sr. Vizconde el testimonio de nuestro reconocimiento, pues su proceder merece de justicia que se lo otorguemos con la mayor sinceridad.

A propósito de estos asuntos y haciéndonos cargo de cuanto hemos leído en los periódicos de la capital, hemos de solicitar del señor alcalde de Soria una pronta iniciativa que unifique la organización de estas cuestiones. En el periódico *Tierra Soriana* hemos visto abierta una subscripción para el auxilio de las familias de los soldados que abandonen sus hogares. La Cruz Roja sabemos que tiene igual pensamiento. Los jóvenes de *El Batallador* tienen concedido postular por las calles el próximo domingo... ¿No se hace preciso cuanto antes organizar la cobranza, inversión y justificación de estas patrióticas recaudaciones? Creemos que sí, y, en espera de esta organización, *Ideal Numantino* no se ha sumado á ninguna de las iniciativas, aunque está incondicionalmente identificado con todas.



Sección religiosa

Día 3.—**Martes.**—La invención de San Esteban y de los SS. Gamaliel, Nicodemo y Abibón, Pedro, ob., y Lidia, m.—**La Misa y Oficio Divino son de la Beata Juana de Aza, viuda, con rito doble y color blanco.**

Día 4.—**Miércoles.**—**Santo Domingo de Guzmán. Patrón menos principal de la Diócesis de Osma.**—Ss. Arístarco, ob., y m., Tertulino, Eleuterio y Perpetua, mrs.—**La Misa y Oficio Divino son de Santo Domingo de Guzmán, con rito doble de segunda clase y color blanco.**

Día 5.—**Jueves.**—**Nuestra Señora de las Nieves.**—Ss. Afra, m., Caudio y cps. mrs., Casiano, ob., y Nona.—**La Misa y Oficio Divino son de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco.**

En la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, á las nueve y media de la mañana función solemne por la Titular de la parroquia, y en la de San Juan, á las siete de la tarde el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. ganando los asociados Indulgencia Plenaria.

Día 6.—**PRIMER VIERNES DE MES.**—**La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.**—Ss. Justo y Pastor, hr. mrs., Sixto II, papa, Esteban y cps. mrs.—**La Misa y Oficio Divino son de la Transfiguración del Señor, con rito doble mayor y color blanco.**

En la Iglesia de San Juan, á las siete de la mañana, Misa de Comunión por el Apostolado de la oración, y en la del Sagrado Corazón, á las seis de la tarde, Ejercicio del primer viernes, con Exposición de S. D. M.

En la Iglesia del Salvador, á las diez de la mañana, Misa solemnemente con Exposición de S. D. M. por la Cofradía del Santísimo, predicando el M. I. señor Abad de la I. I. Colegiata y por la tarde, á las 5 y media vísperas solemnes y á continuación Procesión solemne con S. D. M. por las calles de costumbre.

En la Iglesia de las R. R. M. M. Clarisas, el día 4, á las seis de la tarde, comienza la Novena á su gloriosa Patrona Santa Clara.

Del Municipio

Por creerlas dignas del general conocimiento, reproducimos á continuación las conclusiones presentadas ante la Corporación popular por el digno ex-presidente de la misma D. Ramón de la Orden.

- 1.ª Construcción de escuelas en la Posada de Felipe Ruiz, cobrando 50.000 pesetas de láminas y subvención del Estado.
- 2.ª Consumos. Suprimir este impuesto cuando termine el contrato que tiene la empresa hasta 1912.
- 3.ª Plaza de Mercado. Sacar su construcción á concurso, dándole la Administración por 15 años y suponiendo sea su producto diez mil pesetas anuales, resulta en los quince 150.000 pesetas.
- 4.ª Luz Eléctrica. Rescindir el contrato si se puede y sacarla á concurso para que la instale una empresa, dándole en diez años 10.000 pesetas anuales.
- 5.ª Mataderos y Plaza de Mercado de Ganados, contiguos al Almacén de maderas del Sr. Manrique.
- 6.ª Ensanche en el Espolón. Expropiar la casa de D. J. Olcina, y en los cuatro solares que puede haber que satisfagan el importe de la expropiación de dicha casa, construyendo de las tapias al Campo.
- 7.ª Arreglo del cuartel gastando 70.000 pesetas, siempre que el Gobierno otorgue garantía y abone en varios años, el importe de obras como en otras ciudades.
- 8.ª Ferrocarril-Soria-Castejón. Pedir aumento de subvención de pesetas 40.000 por kilómetro á 60.000 y gestionar con los pueblos del trayecto concesiones de terrenos y traviesas.
- 9.ª Ferrocarril-Burgos-Soria-Calatayud. Buscar empresa que con lo que dá el Gobierno y pueblos interesados, pueda verse realizada, dando la ciudad su parte por Valonsadero, Amblau y Pinar Grande, unos 50 kilómetros de terreno, una indemnización, de común acuerdo con la Administración de la Mancomunidad.
- 10.ª Gestionar activamente la emisión de inscripciones de los bienes que se nos vendieron y faltan que emitir, que ascienden á la suma de pesetas 200.000 para la ciudad.
- 11.ª Recabar salga nuevamente á subasta el aprovechamiento del Pinar Grande por un decenio y sino hubiera postor que se nos den anualmente 4.000 metros cúbicos de maderas.
- 12.ª Llevar á cabo la desviación del arroyo de la ciudad ya anunciada, y que en el año próximo se haga el dragado del río Duero.

Para "El Defensor Escolar"

El Defensor Escolar no ha aceptado nuestra proposición de que se publicaran en ambos periódicos cuanto uno y otro han dicho sobre la visita de inspección para que de este modo pudieran juzgar los lectores de ambos con los originales á la vista, con la circunstancia de que nosotros prometíamos someterlos al juicio, y publicar el fallo que dieran los suscriptores de *El Defensor*, á los cuales elegíamos por jueces, en la seguridad de que nos habían de parecer sospechosos de parcialidad á *El Defensor*, y seguros también nosotros de que su rectitud, honradez y amor á la justicia, de que jamás habíamos dudado, había de tranquilizarnos, aunque su fallo fuera desfavorable para IDEAL NUMANTINO, porque la verdad y la justicia, siempre merecen nuestro respeto y nuestra incondicional sumisión, aunque sentencien en contra nuestra.

Respetamos la decisión de *El Defensor*, porque aceptar ó no aceptar lo que nosotros proponíamos aunque fuera una cosa que creíamos que él habría de ver con buenos ojos y nos ha-

yamos equivocado, era cosa de su absoluta competencia, se ha inclinado y ha preferido la negativa, pues bien está.

Lo que no está también á nuestro juicio y necesitamos rectificar son las líneas que escribe para justificar su decisión, porque en ellas, lo que se afirma, no dice verdad.

Dice *El Defensor Escolar*. «Como quiera que los señores maestros están al corriente de la campaña entre ambos colegas, toda vez que antes de rebatir se copiaba literalmente lo que IDEAL decía, sería baladí volver á repetirlo».

Así sería, en efecto, si *El Defensor* hubiera copiado literalmente todo lo que IDEAL NUMANTINO ha escrito, pero como no ha sido así, como ha copiado poco, y lo que ha copiado ha sido de modo que ha quedado totalmente desfigurado, hasta el extremo de hacernos decir cosas que no dijimos, y alguna vez llegó ha atribuirnos lo contrario de lo que digimos, de aquí que no podamos resignarnos á quedar bajo el peso de las gratuitas afirmaciones de *El Defensor Escolar*, y, como él juzga baladí esto y está en su derecho dándole la importancia que le marezca, y no quiere publicar todo lo que nosotros hemos escrito para que los señores maestros pudieran comprobar el proceder de ambas publicaciones, nosotros, usando también de nuestro derecho y saliendo por los fueros de nuestra seriedad y honradez, prometemos publicarlas en una hoja ó folleto y repartirlo gratuitamente entre todos aquellos que por haber leído solo *El Defensor Escolar*, pudieran haberse formado, por falta de datos, un concepto equivocado de los hechos.

De esta manera podrá quedar terminada esta discusión con la satisfacción de haber demostrado, que IDEAL NUMANTINO no ha atacado ni ofendido á la respetabilísima clase del magisterio. Que *El Defensor* ni ha tenido por este motivo que defenderla, y que si cree que lo ha defendido, haciéndolo del modo que lo ha hecho, ha inferido á tan respetable clase grave ofensa porque defender á alguien de algo que nadie le acusa, sino que lo inventa el defensor, y emplear el procedimiento de disfigurar y mutilar los escritos del que se imagina ofensor, lejos de ser meritorio es ofensivo, torpe y digno no de agradecimiento sino de agravio.

Comunicado

Sociedad Minera de Moncayo.—Delegación de Soria.

26 de Julio de 1909

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.—Presente.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Como aclaración al suelto inserto en el periódico de su digna dirección número 47 del 23 del actual, me creo en el deber de manifestarle que no es esta Sociedad la condenada á pagar cerca de un millón y medio de pesetas al Sr. Seguí, sino que por el contrario se reconoce en uno de los considerandos de esa sentencia, la cual tengo á la disposición de usted, que esta Compañía tendrá en su caso derecho á reclamar del señor Seguí los desperfectos que se han causado en el ferrocarril y que ascienden á mucha mayor cantidad que la expresada, además de la gran participación que en su caso corresponde á esta Compañía de ese millón y medio de pesetas; debiendo también aclarar que no es al Sr. Seguí á quien dice la sentencia se pague esa suma, si no á una sociedad arrendataria que considero no existe, la cual fué formada por Seguí-Valdés.

Esto es lo que se ha resuelto por ahora, y sin perjuicio del recurso ordinario á que puedan las partes recurrir contra la sentencia interdictal y de señalamiento de daños y perjuicios como consecuencia del famoso juicio en que Seguí reclamaba á la Sociedad de los Ferrocarriles Securdarios, no á la Moncayo, cerca de nueve millones y medio de pesetas.

Después de esto solo me resta decir que el Sr. Seguí no puede presentar

sentencia alguna contra esta Sociedad pues el único litigio que se ha fallado lo ha sido en la Audiencia de Burgos y en el Tribunal Supremo, condenando en costas al Sr. Seguí.

Si, pues, por tener, no á su favor, sino al de la Sociedad arrendataria Seguí-Valdés un derecho reconocido provisionalmente de cerca de millón y medio de pesetas contra una Sociedad que no es la concesionaria del ferrocarril, única sentencia, entiéndase bien, que hoy existe, considera el Sr. Seguí que todo es suyo, que nada tiene que transigir y nada tiene que ver con la noble campaña iniciada por la prensa y secundada por las Diputaciones Provinciales, Cámaras de Comercio y Ayuntamientos interesados, bien se puede afirmar que se halla totalmente equivocado ese señor como vendrán á corroborarlo el tiempo y los Tribunales.

Rogándole, Sr. Director, la inserción de esta carta en su ilustrado bisemanario, como aclaración, del referido suelto, le anticipo mi agradecimiento y me repito á sus órdenes como su más atento amigo y S. S. q. b. s. m.,

El Delegado,
EUGENIO SMET.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Nuestro amigo, el Tesorero de Hacienda de esta provincia, nos ruega la inserción de la siguiente carta que nos complacemos en publicar.

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO. Muy Sr. mío y compañero: Tengo á mi hijo Luis Molina Martell, herido en Melilla el día 27, formando parte del heroico combate en que tanto se distinguió el batallón de las Navas; y al escribirme desde Málaga (Hospital noble) dándome cuenta del estado de su salud, me comunica tan hermosos detalles del amor, de la atención y del cuidado con que las personas encargadas de aquella institución, y el pueblo todo de aquella importante población, tratan á los heridos conducidos á ella, que me creo en el deber de hacerlas públicas como débil muestra de mi agradecimiento de padre y mi entusiasmo de español.

Dios bendiga á los héroes de la caridad, á las nobles señoritas de Málaga, al pueblo todo que así sabe honrar á sus héroes y dar tales ejemplos de caridad y de amor á la patria.

Queda suyo muy affmo. amigo y compañero q. s. m. b.

AGRIPINO DE MOLINA MARTELL.

DE VIERNES A LUNES

Poco interés ofrece esta sección en cuanto á noticias de la guerra y de los trastornos públicos en Cataluña.

El sábado 31 se recibieron correspondencias de Melilla que acusaban tranquilidad. Lo mismo las que comunicó el Gobierno que las recibidas de información particular, daban á conocer una suspensión casi completa en las hostilidades, que tal vez los moros aprovechaban para rehacer sus enormes pérdidas, y que nuestras tropas utilizaban para convoyar sus puestos avanzados y cañonear lejanas posiciones del enemigo.

Continuó la incorporación de los soldados licenciados con gran orden, y la pública atención, se ocupó en comentar de una parte las noticias que acusaban la derrota de los sediciosos catalanes con el necesario y condigno castigo, y de otra los frecuentes rasgos de caridad y patriotismo que en las restantes provincias iban en aumento.

El día de ayer transcurrió casi sin noticia alguna. Se supo ya que estaban restablecidas las comunicaciones telegráficas con Barcelona y que el capitán general se prometía volver á la normalidad la capital del Principado é ir ganando terreno en igual sentido en los demás puntos de aquella región.

Los periódicos recibidos de Madrid contenían muy interesantes detalles de las últimas acciones de la campaña.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustilla se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA



ÓPTICA

Relojería y taller de

H. Pastora.

Concesionario de los Países Bajos. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un gramófono de esta casa, que despus se sortean entre los concurrentes.

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases
Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía líquida
Para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos,

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de los mejores resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

Gran comercio

DE
Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería
de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandés y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

— 34 —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

JUSTA Y RUFINA

se había guardado era un melocotón del tamaño de un membrillo.

Y Don Bartolo se adelantó, estrechando la fina y perfumada mano de la trigueña, con la suya peluda y sudosa.

—A los pies de usted, señorita.

—Beso á usted la mano.

—¿Que tal desde que no «tenemos el honor» de vernos?

—Bien, ¿y usted?

—Siempre á su disposición.

—Pero tome usted asiento.

—Muchas gracias, señorita. ¿Y su señor padre?

—A casa de usted ha ido á pagar la visita: ¿no viene usted de allí?

—No, señora; y crea usted que lo voy á sentir muchísimo, cuando me entere que ha estado allí.

—¿Es natural!—objetó con chunga la hija de Don Alvaro. Don Bartolo se queda tan campante, creyendo que ha dicho una gran cosa, y prosigue en su interrogatorio:

—¿Y su señorita hermana?

—Creo que estará escribiendo á Sevilla. Como sale esta noche el cosario y ha avisado tan tarde y siempre hay encarguillos que hacer.....—

Y sucedió una pausa como de cinco minutos. Don Bartolo, que quiso romper tan enojoso silencio, se atrevió á decir:

—¿Y usted?... ¿no escribe nunca?...

—¡Pschs!..... algunas veces, pero poco.

—¿Y es quisás porque no no tiene usted... á quién dirigirse?

—¡Pschs! lo mismo que Justa. Sino que, como ella es la que está al frente de la casa, ella es la que escribe cuando hay que hacer encargos.

—Pero cuando usted recibe alguna carta la contestará: ¿verdad?

—¡Pschs! según y conforme.

—¿Tiene usted la bondad de explicarse, si no es indiscreción?

—¿Como no todas las cartas merecen tomarse una el trabajo de contestarlas...

—¿Que nó?... pues yo creía que la urbanidad y la buena educación...

—Dice usted muy bien: ni la urbanidad ni la educación son para salir á enseñarlas á domicilio.

—¿Es que yo no he dicho eso!

—Pero lo digo yo que es lo mismo.

El galán, que está sudando como una talla de la Rambla, mucho más desde que en sus cortas luces ha comprendido que ha metido la pata con lo de la urbanidad, se limpia el sudor y continúa:

—No quise ir tan lejos. Desía simplemente que no todas las cartas se pueden dejar sin contestar.

—Si yo no he dicho que todas: no he dicho más, sino que unas se contestan y otras no hay para qué.

—Y bien; y usted perdóne mi intemperancia: la última que usted ha recibido ¿á cual de esos grupos, llamémoslo así, pertenese?

—¿Acabaste de escribir?—Preguntó Rufina á su hermano que en aquel mis-

mo instante llegaba al patio:—¡El señor Don Bartolomé, hija mía te está saludando!... ¿vienes ciega?

—Perdone usted—dijo la rubia—venía deslumbrada de tener el quinqué junto á los ojos tanto tiempo, y no lo había visto.—

Don Bartolomé se ha levantado con el mayor comedimiento para saludar á Justa; la ha saludado como mejor ha podido, y volviendo á sentarse entre los dos, ó sea en el sofá de rejilla, que entre los dos balancines en que se columpiaban las mellizas, ocupaba el testero principal del corredor empezó á preguntar á la recién llegada por cuanto tontería se le ocurrió, hasta que, maldiciendo la coincidencia de la llegada de ésta, pidió permiso á ambas para marcharse; se lo dieron con mil amores, y se largó mi hombre, calle Real arriba, que se le podían tostar habas en la boca del estómago.

—¿Te parece?—preguntó Rufina á Justa en el momento en que quedaron solas.—Nada: por la contestación á vuelta de correo. ¡Por vida de mi imagen, y qué á mal traer lo trae!... Gracias á que llegaste que ni á pedir de boca y me ahorré la fatiga de decirle